La Niña del Ángel: reconocer las versiones

Ficha de lectura crítica · patrimonio funerario y leyenda de Orizaba

Propósito: clasificar qué se puede localizar, qué dijo un testigo identificado y qué pertenece a una versión de la leyenda. Se trata con respeto la memoria de una niña fallecida.

Cuatro etiquetas para clasificar

P = patrimonio o lugar localizable; **T** = testimonio citado de una persona identificada; **V** = versión sobre la muerte no acreditada aquí; **L** = motivo de leyenda o aparición.

1. Asigna una etiqueta

Escribe P, T, V o L junto a cada afirmación. No necesitas aceptar una leyenda como hecho para clasificarla.

Etiqueta	Afirmación
	El monumento está en el panteón Juan de la Luz Enríquez, Orizaba.
	Armando López Macip sostiene que la niña falleció enferma junto a su familia.
	Una veladora alcanzó el vestido de la pequeña durante una reunión.
	El ángel cambia de posición sus alas por las noches.
	Una nota atribuye a la meningitis la muerte cuando los padres estaban ausentes.

2. Identifica la contradicción

Explica brevemente por qué no pueden tomarse simultáneamente como un mismo hecho las versiones del cronista y de la veladora.

3. Escribe con respeto

Reescribe esta frase sin asegurar lo que no está probado: «El ángel revive y protege a Anita todas las noches».

Soluciones y criterios de revisión

Página separada para corregir la actividad; se admiten respuestas equivalentes que respeten las fuentes.

1. Soluciones

En el orden de las cinco afirmaciones: **P, T, V, L, V**. La primera es localizable; la segunda atribuye un dicho al cronista; la tercera y quinta son versiones diferentes; la cuarta pertenece a la leyenda.

2. Criterio de corrección

El cronista afirma enfermedad en presencia de la familia; la historia de la veladora presenta un accidente durante una reunión. Cambian la causa y las circunstancias de la muerte. No se dispone aquí de acta o expediente que resuelva la contradicción.

3. Ejemplo aceptable

«Según la leyenda local, algunas personas cuentan que las alas del ángel parecen moverse para proteger a la niña». Debe quedar claro que se atribuye a la tradición y no a observación científica o a un registro histórico.

Uso responsable

La escultura es un recuerdo funerario real. Las apariciones y milagros son motivos de tradición oral o narraciones periodísticas. No es necesario volver morbosa la historia para contarla.

Fuentes de lectura

xeu (Armando López Macip, 2021); *e-veracruz* (2021); *El Fonógrafo* (2019); referencia local del panteón Juan de la Luz Enríquez. Ficha original de lectura crítica.

Importante: las fichas acompañan a la guía de lectura y no sustituyen las fuentes originales. No se reproducen imágenes de terceros.